

No se ha cobrado el 2% de Inspección

# SOLICITUD

apertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO



Establecimiento Cultura General

Situación Larramendi 7. 4.

D. Paula Gomez Calles que habita en la calle Larramendi núm. 7 piso 4 solicita autorización para ~~dar clases~~ abrir un establecimiento de Clases de Cultura General en la calle Larramendi núm. 7 piso 4.º previo el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones:

Nota importante.—El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 25 de Septiembre de 19 41

Firma del solicitante.

Al Sr. Jefe del Neg. de Neg. de Neg.  
San Sebastián 25 de 9 de 19 41  
P.E. Ndo. de Impuestos y Tasas.

Paula Gomez Calles

El Inspector Municipal de Sanidad informando sobre esta solicitud manifiesta: que dada la ubicación del local, no puede autorizarse a su mismo la permanencia de una vez, más la profesora y dos alumnos, remitiendo por lo demás condiciones higiénicas

San Sebastián 26 de Sept de 19 41

Firma.

Al  
San Sebastián de de 19  
P.E. Ndo. de Impuestos y Tasas.

H. Delgado

El manifiesta: informando sobre esta solicitud

San Sebastián de de 19

Firma.

Conforme con los dictámenes anteriores:  
San Sebastián de de 19  
El Alcalde.